



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 313
QUILLON, miércoles 16 abril 2025

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
- 3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-377

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:1.335.598

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 3197, POR MANTENCION DE BUS HYUNDAI PATENTE JVJT92, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL N° 4364-75-COT25, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	010999	Mantenimiento y Reparaciór	1.335.598		76170831-7	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		1.335.598	76170831-7	C-0

TOTAL 1.335.598 1.335.598





JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 313	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO